



LA SEMANA TELEGRÁFICO-POSTAL.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 30 de cada mes. La Redacción y Administración, calle de San Onofre, 3, segundo.
Punto de suscripción.—En la Administración.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—En la Península e Islas Baleares y Canarias: un mes 4 rs.
Cuba y Puerto-Rico, seis meses, 60 rs.
En Filipinas y en el Extranjero: seis meses, 50 rs.

Núm. 81. Viernes 8 de Diciembre de 1870. Año II.

TELEGRAFIA DE CAMPAÑA.

(Continuación.)

España tiene también su historia telegráfica; á fines del pasado siglo se trataba de hacer pruebas de la electricidad estática entre Madrid y Aranjuez para transmitir señales; el descubrimiento era ingenioso, pero altamente caro, y unido á los disturbios acaecidos con la caída de Carlos IV é invasión francesa, tan solo todo buen español trataba de sacudir el yugo del invasor, quedando, por lo tanto, olvidado por completo los ensayos practicados.

Mientras las demás naciones ya en nuestros días adoptaban la telegrafía óptica, la España la instalaba durante la guerra civil, usando señales hechas por medio de soldados; no dejando de dar buen resultado en ocasiones bastante críticas. Y es de notar, que no se olvidó de plantear tan conveniente medio de comunicacion, á pesar de hallarse nuestro ejército mal atendido y careciendo de lo más necesario. Más tarde, el brigadier Lerena trataba de instalar definitivamente la telegrafía óptica en España, pero

sus ensayos no fueron del todo satisfactorios. Por este tiempo, la Rusia permitía la entrada en sus dilatados reinos á la telegrafía de Mr. Chatau; presentaba al Emperador su proyecto de reforma del de Chappe; mucha fué la repugnancia y oposicion que halló, pero al fin se inauguró una línea entre San Petersburgo á Varsovia, presentándose de improviso el Emperador á la hora señalada para la inauguracion, y cuando Chatau se disponia á transmitir el parte marcado por el Czar, le separó éste bruscamente, y transmitió el telegrama con no esperada destreza; hacia largo tiempo se adiestraba perfectamente en un modelo presentado por el inventor; momentos de angustia debieron ser para el iniciador del pensamiento, pero felizmente el ensayo respondió como era de desear, en términos, de que entusiasmado el soberano, honró á Chatau abrazándole y recompensándole largamente.

En el año 45 vemos por fin aparecer en España instalada la telegrafía óptica, cuyo servicio fué planteado por el Excmo Sr. D. José María Mahá, empleando un sistema parecido al que inventaron en Inglaterra.

Durante el reinado de Luis Felipe

tomó en Francia gran impulso la telegrafía, y es cuando deja por primera vez de pertenecer al ministerio de la Guerra para considerarlo en las atribuciones del ministro del Interior; poco después se sancionaba una ley, monopolizando el Gobierno el uso del telegrafo, permitiendo al público usar los telégrafos.

Mientras que en España se construían las torres ópticas, en Francia se instalaba otra línea militar en Alger, bajo la dirección de Mr. César Lair; el aparato era trasportado todo con facilidad sobre una acémila, los operarios eran de la clase de sargentos, tardando en la instalación de una estación un cuarto de hora; estos aparatos estuvieron en servicio muy cerca de quince años.

Desde 1829, Francisco Sauré, trataba de hacer conocer la telegrafía parlante, bajo el nombre de Telefonía; fundábase en la percepción de las palabras por los sonidos musicales, y establecía un lenguaje universal.

El Gobierno dispuso, que delante de una comisión de oficiales superiores del ejército hiciese sus ensayos, teniendo lugar el primero en el campo de Marte obteniendo el más plausible resultado. Sauré hizo repetir las notas *do, sol, do*, combinadas entre sí á cornetas situadas á conveniente distancia; con rapidez considerable llegaban las órdenes dadas y las contestaciones á éstas; más tarde sustituyó al corneta por toques de tambor y por cañonazos, obteniendo asimismo un brillante informe de la Junta: se verificaron pruebas en la marina, y el Almirantazgo admitió el método expuesto y planteado por Sauré, el cual murió poco después de haber sido premiado en la primera exposición universal de Londres, con medalla de primera clase, por su curiosísimo y raro descubrimiento.

La telegrafía óptica tocaba á su término, y marcado estaba el día de su desaparición; un poderoso rival

aparecía sobre el horizonte científico; la electricidad dinámica, al actuar sobre la bobina de un electro-íman, atrayendo la palanca de hierro dulce, indicaba su postrera hora.

Pero su fin debía marcar días de gloria para la Francia prestando importantísimos servicios en la guerra de Oriente. En abierta lucha con la telegrafía eléctrica; aunque vencida, cubrió su memoria de gloriosos laureles, brillaron sus últimos destellos delante de Sebastopol.

La toma de la importante plaza era difícil; sus bien construidas fortificaciones hacían presagiar un largo sitio. Se consideró indispensable la construcción de una línea óptica, como importante auxiliar de las tropas sitiadoras, y mientras que su correspondiente material partía para la Crimea, se construía una línea eléctrica entre Varna y Bucarest, con el objeto de establecer por la Turquía una constante comunicación entre los ejércitos aliados y el resto de la Europa.

Mr. Aubry instaló numerosas estaciones entre el cuartel general y los diversos puntos extratécnicos, creando una telegrafía ambulante que se instalaba sobre la marcha de las divisiones, siguiendo todos los movimientos que se practicaban, y hallándose en constante inteligencia con las estaciones permanentes.

Una estación se montaba en pocos minutos; dos acémilas bastaban para trasportar todo el material de cada una de ellas, habiendo sustituido á las palas ó brazos de madera que hacían las señales por pantallas de lona pintadas de negro; el considerable número de puestos telegráficos hacía fácil la lectura de una orden comunicada, trabajando con tal rapidez, que durante el trascurso de breves momentos se comunicaban las órdenes, que llevadas por oficiales del Estado mayor, hubieran tardado algunas horas, exponiendo sus

vidas á los fuegos del enemigo.

El 8 de Setiembre se situó un telégrafo sobre el reducto Victoria, y al día siguiente se le estableció sobre la torre de Malacoff. Fué tan importante el papel que la telegrafía representó, que durante los diez y ocho meses que duró la campaña se transmitieron cuatro mil y quinientos despachos.

El telegrafista compartió las fatigas de la guerra con el ejército; pero su abnegacion fué notoria, sintiendo la mayor parte del tiempo dencansaba en el terreno humedecido por la lluvia, frecuentemente, solo; permanecía, durante los largos dias del verano, constantemente fija su vista al anteojo y expuesto como importante blanco al enemigo. Durante la batalla de Fracktir, y el dia del asalto de Sebastopol funcionaron los telégrafos ópticos por última vez bajo la accion de un mortífero fuego.

Nacio, comunicando la gloriosa toma de Condé, termina su triunfal historia sobre los muros de Sebastopol; su poderoso rival vencia, y la telegrafía eléctrica iba á hacer sentir en América la pulsacion de un hombre situado en Europa.

Samuel Morte y Wheatston, presentaban sus aparatos fundados en dos preciosas propiedades eléctricas, y el público goza en toda su plenitud de las desconocidas ventajas (hasta entonces) de la telegrafía. España, Francia y sobre todo Inglaterra, establecia y desarrolla con extraordinaria rapidez la instalacion de infinidad de estaciones.

La telegrafía militar se confunde con la general, que ya no es propiedad exclusiva del Estado y del ejército, los agujas Wheatston y la palanca Morse responden á todo; la palabra corre veloz por dilatadas líneas, comunicándose en limitado y corto tiempo los habitantes situados en lejanos puntos del globo, ya á través de los mares, ó ya desafiando las escabrosas, difíciles é imponentes cordi-

lleras: jamás se pudo decir con mejor razon que en nuestro siglo, ¡libre es el pensamiento! las naciones se enlazan y confunden por tenaces lazos de hierro cursados por el vapor y por la electricidad, y en las edades venideras borrada quedará de la idea la palabra frontera; idiomas y costumbres son mutuamente adoptadas. La industria y el comercio no hallarán odiosos rivales; cada pais cambia sus artefactos y producciones que les son peculiares, por lo que en otra region se elaboran. Toda la gloria de este estado de perfeccion social es debida, sin disputa, á la grande obra de la electricidad; hoy nace como motor, mañana robustecida por los no interrumpidos experimentos y reiterados estudios hechos por los De la Rive, Biot, Caseli, Boneli y otros; se presentan en colosal y abierta lucha contra el vapor, aunque vencido éste, grande será su brillante historia, iniciada por Wahat.

Considerado el estado actual de la telegrafía, y sentado á grandes rasgos lo que se puede esperar de ese poderoso fluido, trataremos de emitir nuestra humilde opinion, despues de presentar el estado en que se halla la telegrafía militar en Europa, sobre los medios más convenientes para llevarla á un verdadero estado de perfeccion.

Llegado es el caso de dejar consignada en estas compendiosas noticias de la telegrafía militar, los relevantes hechos debidos á los individuos que formaron la seccion de campaña, que acompañó nuestro ejército de Africa; pocos en número, pero de resolucion decidida, fueron los elegidos para prestar este servicio, llevando estaciones que en nada se diferenciaban de las locales; iban siguiendo la marcha de las divisiones aunque con su incómodo material; montaban en el menor tiempo posible las líneas y estaciones, en los campamentos que prometian alguna estabilidad, viéndose privados, á pesar de sus plausibles

esfuerzos, á no poder dar los resultados que se prometían. Desgraciadamente entre nosotros nada se había procurado en pró del adelanto de la telegrafía de campaña, todo hecho precipitadamente y bajo la presión de la necesidad, no se pudo presentar ningun sistema de estaciones ambulantes ni ninguna combinacion del sistema óptico.

Todos los esfuerzos del personal entusiasta por su servicio fueron inútiles. El cable puesto, atravesando el estrecho de Gibraltar, roto á los pocos dias por su mala construccion, no pudiendo resistir las fuertes corrientes sub-marinas que en aquel punto tienen lugar, dejó á la Península sin comunicacion telegráfica con el ejército, siendo necesario trasladar los telegramas recibidos en Ceuta por vapores á España.

(Se continuará).

LUIS BEJAR.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de la Gobernacion. — Direccion general de Comunicaciones. — 2.ª Seccion. — Negociado 1.º — Correos. — Circular núm. 75. El crecido número de obras é impresos que diariamente se depositan en el Gabinete Central para su envío á provincias, ha hecho conocer á esta Direccion los inconvenientes que ofrece en dicha dependencia la práctica de la circular núm. 56, de 31 de Agosto último, no solo por la imposibilidad de comprobar con la debida exactitud si aquellos se encuentran suficientemente franqueados, sino tambien por los perjuicios que se ocasionan á las empresas editoriales, que han de dedicar, con perjuicio de sus intereses, personas para el peso y franqueo de las grandes remesas que verifican.

En su vista ha acordado quede sin efecto dicha circular respecto únicamente á los impresos y obras procedentes de esta capital, los cuales circularán desde luego, ya sea con sellos adheridos á sus fajas ó con el de franco.

Del recibo de esta circular, de haberla comunicado á sus subalternas, y de quedar en cumplimiento se servirá V. dar inmediato aviso.

Dios guarde á V. muchos años. — Madrid 24

de Octubre de 1870. — El Director general, Antonio Ramos Calderon.

La Administracion italiana participa que de resultas del voto plebiscitario por el cual los Estados Romanos han declarado su anexion al reino de Italia, el servicio de correos de las referidas provincias en que la ley de Italia acaba de promulgarse, ha pasado á depender de la Direccion general de Correos de Italia, sujetándose la correspondencia á las reglas establecidas para esta última.

Madrid 8 de Noviembre de 1870. — El Director general, Antonio Ramos Calderon.

TELEGRAFOS.

Direccion general de Comunicaciones. — El Cónsul de España en New-York participa que el cable entre Cuba y la Florida está restablecido y funcionando con regularidad.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 16 de Noviembre de 1870. — El Director general, Antonio Ramos Calderon.

Ministerio de la Gobernacion. — Direccion general de Comunicaciones. — 2.ª Seccion. — Negociado 2.º — Telégrafos. — Circular núm. 77. — La Compañía telegráfica de Falmoutli, Gibraltar y Malta, ha modificado las tarifas; en su consecuencia se servirá hacer en la circular núm. 45 de 14 de Julio último las siguientes correcciones.

	Para España.	Para el extranjero.	TOTAL.
	Ps.	Ps.	Ps.
<i>Via Gibraltar.</i>			
Lóndres.....	2,50	13,50	16
<i>Via Lisboa.</i>			
Lóndres.....	2,50	13	15,50
Gran Bretaña.....	2,50	13	15,50

Los gastos de Correos para los despachos con destino al Brasil ú otros países fuera de Europa, por la via de Portugal, serán una peseta.

Dios guarde á V. muchos años. — Madrid 16 de Noviembre de 1870. — El Director general, Antonio Ramos Calderon.

Ministerio de la Gobernacion. — Direccion general de Comunicaciones. — 1.ª Seccion. —

Negociado 1.º—Telégrafos.—Circular núm. 76.—El Regente del Reino, conformándose con lo propuesto por esta Direccion general, se ha servido separar del cuerpo, sin opcion á nuevo ingreso, al telegrafista con destino á la estacion de Alicante, D. Ramon Casanova y Soler, por haber abandonado dicha capital, con grave perjuicio del servicio, en los momentos criticos en que se hallaba invadida aquella poblacion del tifus icteroides.

Lo que participo á V. para su conocimiento y el del personal dependiente de esa estacion.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 2 de Noviembre de 1870.—El Director general, Antonio Ramos Calderon.

EXPOSICION.

Señor: El constante deseo de facilitar la propagacion de las ideas, removiendo cuantos obstáculos pudieran impedirlos, ha motivado las rebajas introducidas de algun tiempo á esta parte en el derecho de timbre y franqueo para libros y periódicos. Merced á ellas, el porte de los impresos se halla reducido á un límite de que por ahora no es posible pasar sin grave perjuicio para el Tesoro. Aun quedan, sin embargo, servicios en que la equidad exige nueva rebaja, y en ese caso se halla el de timbre y franqueo para los diarios que se dirigen á Cuba y Puerto-Rico. Todas las reducciones se han verificado hasta hoy en absoluto, esto es, conservando para los diferentes artículos de cada tarifa la proporcion que entre sí guardaban los de la anterior. Pero con respecto á los periódicos se faltó á esta regla; de tal modo que, mientras el precio de una carta sencilla es doble para las Antillas que para la Península, el de un diario es triple, sin que haya razon plausible en pró de tal escepcion.

Con objeto, pues, de corregir una irregularidad que redundaba en perjuicio de las empresas periodísticas y de las relaciones entre España y sus posesiones de América, el Ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobacion de V. A. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 18 de Noviembre de 1870.—El Ministro de la Gobernacion, Nicolás María Rivero.

DECRETO.

En virtud de las razones expuestas por el Ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de Ministros, como Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Desde 1.º de Diciembre próximo se rebaja á 15 pesetas por cada 10 kilogra-

mos la tarifa de timbre y franqueo de los periódicos para las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Dado en Madrid á diez y ocho de Noviembre de 1870.—Francisco Serrano.—El Ministro de la Gobernacion, Nicolás María Rivero.

Direccion general de comunicaciones.—La administracion prusiana manifiesta que el servicio de Correos en Alsacia (departamento del Alto y Bajo Rhin) y en la Lorena alemana (distritos de Metz, Sarreguimines, Thionville, Chateau-Salins y Sarrebourg) ha sido encargado á dos directores superiores á las órdenes de la Direccion general de Correos de la Confederacion de la Alemania del Norte.

Por tanto, las correspondencias cambiadas entre España y la Lorena alemana deberán regirse por las tarifas establecidas para España y la Alemania.

Madrid 8 de Noviembre de 1870. El Director general, Antonio Ramos Calderon.

Ministerio de la Gobernacion.—Direccion general de Comunicaciones.—2.ª Seccion.—Negociado 2.º—Correos.—Atendiendo á la necesidad urgente de que todas las dependencias de la Direccion general tengan en sus oficinas un cuadro de tarifas postales, formado con arreglo á todas las variaciones introducidas hasta la fecha, remito á V. adjuntos dos ejemplares de la obra del Sr. D. Adolfo Torres, necesarios para la subinspeccion de su cargo y subalternos de su mando, autorizando á V. para incluir el importe de un real vellon por ejemplar en la cuenta de entretenimiento, haciendo V. efectivo el de cada subalterna y remitiendo al autor, calle de Silva, números 40 y 42, el total por los medios que encuentre V. más fáciles y económicos, exigiéndole recibo para comprobante de la cuenta de V.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 16 de Noviembre de 1870.—El Director general, Antonio Ramos Calderon.

TELEGRAFÍA SUBMARINA.

II.

La orografía marítima.—Métodos para sondear.—Teorías de Laplace y de Aury.—Experimentos del capitán Maury.—Invention de M. Brooke.—Presion del agua del mar.—Temperatura del Océano.—Calidad de su fondo.

En todas épocas el Océano ha sido un poderoso manantial de inspiracion para los poetas, y un objeto de estudio para los hombres cien-

tíficos. La fantasía y la observación intentaban, cada una á su manera, penetrar en la profundidad y explorar la extensión de las aguas marítimas. Desde los siglos XV y XVI, en que los navegantes descubrieron los límites de la superficie de los mares, la imaginación humana, curiosa é ignorante, adornaba el abismo con creaciones quiméricas. Mientras que la geografía terrestre, aprovechándose de las exploraciones, traza cada día con más precisión la configuración de los continentes por un raro contraste, la orografía marítima está aún en mantillas. La mirada que sobre un mapamundi encuentra hasta los menores detalles de la parte terrestre; interroga en vano la extensión blanca y muda de los océanos. Allí puede seguir el curso de los ríos y apreciar el espesor y altura de las montañas; aquí no descubre más que algunas islas, sin enlace aparente, destacándose sobre un fondo de triste uniforme, en donde la imaginación, como en las desconocidas regiones del África central, puede distribuir á su placer las montañas y los valles. Al marino poco le importa, navegando en la superficie, que el abismo tenga 1.000 ó 10.000 brazas de profundidad. Para que la ciencia se desarrolle, es necesario que tenga un objeto práctico que llenar. Los hombres científicos no prestaron la menor atención á la *mar profunda*, hasta el día en que los primeros ensayos de la telegrafía submarina vinieron á dar á este nuevo estudio un interés de inmediata utilidad.

Hasta entonces no se habían practicado las sondas sino en las costas, á la entrada de los ríos, en las radas, en los puertos, en las bahías, en una palabra, en todos los puntos en que lo exigía la navegación. Bien conocido es el método empleado para estas sondas. Un plomo en figura de cono, llamado escandallo, baja á la mar arrastrando una cuerda (sondealeza), cuya longitud se halla marcada por nudos que indican las brazas que mide. Cuando la cuerda queda en banda, es decir, floja, prueba que el plomo ha llegado al fondo, y la cantidad de sondealeza sumergida demuestra las brazas de profundidad. Cuando se quiso aplicar este procedimiento á profundidades de algunos centenares de metros, no se obtuvo resultado alguno, porque las sondealezas de que se hacía uso, siendo más ligeras que el agua, al llegar á cierta profundidad, sostenían al escandallo y le impedían llegar al fondo. Algunos marinos ensayaron hilos de seda ó de cáñamo muy delgados y susceptibles, sin embargo de grande resistencia; pero tampoco obtuvieron mejores resultados, sea porque las corrientes submarinas arras-

traban la sondealeza mucho tiempo después que el escandallo descansaba en el fondo, sea porque ningún choque, ni el menor signo, hacía notar la sondealeza al llegar el plomo á dicho fondo. A estas observaciones erróneas se debe el que por mucho tiempo se haya creído la existencia en el Océano de fosos de 10.000 y de 15.000 metros. Un oficial de la marina americana llegó á largar 16.000 metros de sondealeza, sin alcanzar el fondo. Una profundidad superior á 10.000 metros hubiera estado en contradicción con el resultado enunciado por Laplace, quien fundándose en consideraciones matemáticas, había creído poder asegurar que la profundidad del mar en nuestro planeta era comparable con la elevación de las montañas.

Parecerá extraño que un sábio se exponga á pronosticar la profundidad del Océano sin haber practicado alguna observación directa. Esta vez, sin embargo, se han verificado las previsiones de la ciencia.

(Se continuará).

REMITIDO.

Sr. Director del periódico LA SEMANA:

Muy señor mío y estimado Jefe:

Habiendo leído el articulito que «sobre horas de servicio en los Domingos, de las estaciones limitadas» publicó la SEMANA del 8 de Noviembre último, no puedo por menos de manifestar mi asentimiento al autor de tan benéfica idea; idea que diferentes veces ha pasado por mi imaginación en vista de lo que prácticamente sucede, no solamente en ésta de mi cargo sino en la generalidad de las limitadas, en que si algún servicio tienen, es el que se recibe de los centros respectivos que aguardan la hora de apertura para dar el que tienen detenido durante la noche del sábado y mañana del Domingo, siendo escasísimo y casi nulo el que se expide en las mismas por las razones expuestas con tanto acierto en el citado artículo.

Con grande beneplácito sería recibida una reforma de tal naturaleza, no solamente por los que pertenecemos á estas estaciones, que podría sospecharse de egoístas, sino por el público en general, que según tengo probado viene á expedir por la mañana (los Domingos) sus telegramas, en la creencia de encontrar abierta la oficina y por la tarde no, extrañándose no pocos de una medida tan antinatural.

En vista de que la SEMANA se toma la tarea de defender y abogar por los intereses del cuerpo, me atrevería á suplicarle hiciese pater-

te mi adhesión y la de muchos otros compañeros que no dudo se habrán ya adherido á este pensamiento, no dudando de que V. por su parte también contribuirá á que se consiga la realización de una reforma tan justa y por tanto tiempo olvidada.

En vista de las diferentes adhesiones que no dudo habrá ya recibido ó seguirá recibiendo, agradeceríamos todos de la fina atención de los Redactores de la SEMANA, diesen á luz otros artículos referentes al mismo asunto hasta poder lograr el objeto expresado, y que no dudamos se conseguirá, cuando tantas otras reformas se han llevado á cabo bajo los buenos auspicios del Ilmo. Sr. Director general.

Aprovecho esta ocasión para saludarle y ofrecerme á V. suyo afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

CLEMENTE SANCHEZ.

Alicia 6 de Diciembre de 1870.

MISCELANEA.

Por decreto de 22 de Noviembre se accede á los deseos del auxiliar D. Meliton Echevarría, prorogándole por dos años la licencia que disfruta, quedando en expectacion de destino.

Resultando vacante una plaza de Subinspector 2.º, por pase á otro destino del que le desempeñaba, D. Enrique Leiva, S. A. el Regente del Reino, por decreto fecha 2 ha promovido á dicho empleo al Oficial 1.º mas antiguo D. Salvador Bassi, y para la vacante que éste deja al de la propia clase en situacion de excedente D. Federico Garcia del Real, que es al que corresponde entrar en planta por turno de rigurosa antigüedad.

Las cartas que últimamente hemos recibido de nuestros corresponsales en las islas Baleares, nos manifiestan la gran alegría con que han recibido aquellos habitantes la noticia del próximo establecimiento del cable electro-telegráfico, que ha de volver á poner muy en breve en instantánea comunicacion nuestras provincias del Mediterráneo con el continente; ya que no habiéndose podido efectuar este importante servicio por pública licitacion, el Gobierno ha aceptado la proposicion de una impor-

tante casa inglesa, la misma segun nuestros informes, que estableció el cable primitivo de 1860, y la que también instaló las líneas terrestres en Mallorca, Menorca é Ibiza, en las estaciones correspondientes.

Si consideramos el interés vital que tienen las profundas y trascendentales cuestiones políticas que se agitan en nuestra patria en los actuales momentos, en adhesión siempre constante y creciente, que los baleares han manifestado á España, natural y lógico nos parece el júbilo que manifiestan los mismos al ver que pronto cesará la interrupcion que han venido experimentando en poderse comunicar directamente con la Península por medio del lenguaje del inmortal Morse.

De un momento á otro deberá remitir á la Direccion general nuestro ilustrado amigo y compañero el Sr. D. Vicente Villareal, los proyectos de rectificacion de amarras del cable en las tres islas, cumplimentando las órdenes é instrucciones que verbalmente le fueron comunicadas por el Ilmo. Sr. Director general y por el Inspector facultativo de la seccion correspondiente á la importante comision que le fué confiada.

A pesar de la escasez de personal que se advierte en nuestra carrera, con especialidad en la clase de telegrafistas, llegando estos al punto de hacer en esta estacion central el penosísimo servicio á turno de dos, y de exámenes que por el ingreso en el cuerpo de Comunicaciones por la indicada clase se han de celebrar en el próximo mes de Enero, es muy escaso el número de solicitudes presentadas con el indicado objeto en la Direccion general.

Este hecho muy singular no puede tener otra explicacion lógica que la ignorancia en que se encontrarán muchos jóvenes de provincias de la proximidad de los indicados exámenes, ó tal vez del olvido de la época de los mismos, á cuyo efecto y en vista de algunas preguntas que por correspondencia particular se nos han dirigido de provincias, les manifestamos, que segun informes que tenemos por muy autorizados, nuestro Director general manifiesta gran empeño en que los exámenes no sufran retraso alguno, y que á la brevedad posible queden cubiertas las cincuenta plazas presupuestadas, dado el caso, bien entendido de que se presentará el número suficiente de as-

pirantes que realmente fueran acreedores á aquellas, satisfaciendo las condiciones del programa de exámenes últimamente publicado.

Probablemente empezarán del 5 al 10 del próximo Enero los reconocimientos facultativos de los aspirantes á telegrafistas, cuyas solicitudes hubieren sido presentadas á la Direccion general del ramo antes del 31 del actual.

Puede en su consecuencia calcularse aproximadamente que los exámenes darán principio á mediados del indicado Enero.

Hacemos estas indicaciones por voces que hemos oído á algunos de nuestros compañeros en la Direccion, y para satisfacer á algunas reiteradísimas preguntas que se nos dirigen de provincias, pues oficialmente no está aun prefijado el día en que han de empezar los exámenes ni designadas aun las personas que han de constituir el tribunal de los mismos.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

TRASLACIONES.		
CLASES.	NOMBRES.	DESTINO.
Telegrafista.	D. Antonio Vicéns.	Palma.
Idem.	D. Guillermo Matas.	Alcudia.
Idem.	D. Eduardo Riquelme.	Alicante.
Oficial 1.º	D. Federico Garcia del Real.	Granada.
Telegrafista.	D. Manuel Morales.	Idem.
Idem.	D. Gervasio Segura.	Béjar.
Idem.	D. Silvestre Rodriguez.	Salamanca.
Idem.	D. Bonifacio Iruzun.	Idem.
Idem.	D. Antonio Gomez.	Vitoria.
Idem.	D. José del Barco.	Huelva.
Idem.	D. Juan D. Tejada.	Murcia.
Idem.	D. José Vicente Auso.	Reinosa.
Idem.	D. Pablo Gussemé.	Central.
Idem.	D. José María Santisteban.	Salamanca.
Idem.		Lérida.

ANUNCIOS.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

CUERPO DE COMUNICACIONES

(ESPECIALIDAD DE TELEGRAFOS).

Madrid.

Calle de Atocha, 34, segundo derecha.

CUADRO DE ENSEÑANZA.

Matemáticas.	D. Miguel de Cervantes, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
	D. Rafael Palet, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos, profesor de Matemáticas.
Física y Química.....	D. Aureliano Vazquez, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos.
	D. José Palet y Villava, Vicecónsul que ha sido en Palermo, Túnez y Hamburgo.
Francés y Geografía.....	D. José Palet y Villava, Vicecónsul que ha sido en Palermo, Túnez y Hamburgo.
	D. Eduardo Cabrera, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos, Jefe que ha sido de la Escuela práctica del Cuerpo.
Aplicaciones de la electricidad y Telegrafía práctica.....	D. Eduardo Cabrera, Oficial primero del Cuerpo de Telégrafos, Jefe que ha sido de la Escuela práctica del Cuerpo.

Horas de clase, de ocho á doce de la mañana y de seis á ocho de la noche, todos los días, excepto los jueves y domingos en que se dedicarán tres horas, de nueve á doce, á la Telegrafía práctica y Geografía.

Honorarios.

Ciento sesenta reales mensuales por todas las materias, que se pagarán adelantados.

Se admiten matriculas todos los días, de nueve á once de la mañana.

CENTRO COMERCIAL

Y AGENCIA GENERAL

DE NEGOCIOS FACULTATIVOS Y ADMINISTRATIVOS

BAJO LA RAZON SOCIAL

LOPEZ, CERVANTES Y COMPAÑIA.

Oficinas centrales: Madrid, Luna, 40.—Director gerente, D. Miguel de Cervantes, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

MADRID 1870:

IMPRENTA DE MANUEL MINUESA, JUÁREZ, 49.